 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN  
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A JUNIO DE 2016**

**INTRODUCCION:**

De acuerdo al Plan de Acción formulado por la Oficina de Control Interno para la vigencia 2016, a través de las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993 y demás normatividad aplicable, se han realizado actividades conforme a los roles establecidos en el artículo 3° del Decreto 1537 de 26 de julio de 2001.

**OBJETIVOS:**

Realizar el seguimiento al Plan de acción de la Oficina de Control Interno para verificar el cumplimiento a las metas propuestas.

**MARCO LEGAL:**

- Constitución Política de Colombia de 1991
- Ley 87 del 29 de noviembre 1993
- Decreto 1537 de 26 de julio de 2001
- Ley 1474 de 2011

**MUESTRA Y ALCANCE:**

Seguimiento de las actividades planteadas en el Plan de Acción de la Oficina de Control Interno con corte a junio de 2016.


**METODOLOGIA EMPLEADA:**


Conforme a los roles de la Oficina de Control Interno, se revisó el Plan y Programa Anual de Auditorías con el propósito de realizar seguimiento conforme a los indicadores de la Oficina de Calidad y en SISGESTIÓN.

**DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN:**

**1 VALORACIÓN DEL RIESGO**

Para la vigencia 2016 se realizará auditoría al Mapa de Riesgos Institucional a los 23 procesos del Ministerio, mediante la evaluación objetiva, verificando que los riesgos son administrados apropiadamente y que el Sistema de Control Interno opere efectivamente. La evaluación se realizará con corte a septiembre de la vigencia 2016.



 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

## 2 ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA

La Oficina de Control Interno, ha ejecutado las siguientes actividades para este rol:

ACTIVIDAD	EJECUCIÓN
Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno	1
Comité Sectorial Agropecuario de Control Interno	2
Comité de Conciliación	6
Comité Técnico de Sostenibilidad Contable	0
Acompañamiento en la suscripción del Plan de Mejoramiento CGR – SIRECI	2

## 3 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO


La Oficina es la encargada de realizar la Evaluación Independiente al Sistema de Control Interno y de proveer las recomendaciones y sugerencias correspondientes, con el propósito de contribuir al mejoramiento continuo.

A continuación se describen las actividades realizadas:


- Informe a la ejecución presupuestal
- Auditorías a procesos: Convenio Cadenas Agrícolas y Forestales y Cooperación Asistencia Técnica, Ordenamiento Social y Uso Productivo del Suelo, Procesos Disciplinarios, Proceso Fondos Ganaderos.
- Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- Elaboración Informe de Gestión de la Oficina de Control Interno
- Informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento de la CGR
- Informe de seguimiento al Plan de Acción u Operativo Institucional
- Informe políticas de operación y seguridad del SIIF Nación.

## 4 FOMENTO CULTURA DEL CONTROL Y AUTOCONTROL:

Durante la vigencia 2015, se realizaron y divulgaron campañas de Autocontrol, la cuales fueron evaluadas, con el fin de determinar su efectividad, grado de sensibilización y apropiación de los temas tratados.

Las divulgaciones de autocontrol se realizaron en carteleras, Camponet y boletines informativos diarios con el apoyo de Comunicación y Prensa. 

## 5 RELACIONES CON ENTES EXTERNOS:

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015


En el transcurso de la vigencia la Oficina de Control Interno ha sido el puente de comunicación entre los entes externos de control y la administración, así como la coordinación del envío de los requerimientos e informes de la entidad.


La Oficina ha coordinado y brindado apoyo en el seguimiento y remisión de requerimientos de la Contraloría General de la República con ocasión: Auditoría Regular de la vigencia, Auditorías Especiales y demás solicitudes de información de temas relacionados al sector agropecuario.

Durante el primer semestre de 2016 se realizaron los siguientes informes de ley:

- Informe pormenorizado del SCI
- Informe de austeridad
- Consolidación Informe Rendición de Cuentas Fiscal Contraloría General de la República
- Informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento CGR – SIRECI
- Informe de evaluación del Sistema de Control Interno Contable
- Informe ejecutivo anual sobre el avance del Modelo Estándar de Control Interno – MECI
- Informe sobre cumplimiento de normas en materia de derechos de autor sobre software – Anual
- Informe Presidencial de Lucha contra la Corrupción
- Seguimiento Gestión Contractual – SIRECI
- Informe Litigob – Certificación
- Informe a la Administración de la Entidad sobre la Gestión de Quejas, Sugerencias y Reclamos
- Informe de Seguimiento al Sistema Único de Información de Personal SIGEP
- Informe Seguimiento Política Cero Papel
- Informe Ley 1712 de 2014 Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública.

#### **CONCLUSIONES:**

La Oficina de Control Interno, ha venido trabajando por el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, a través de la ejecución de las actividades programadas; para ello, en la elaboración de la Planeación, se han determinado las tareas a realizar teniendo en cuenta 

 MINAGRICULTURA	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

el personal con el que cuenta la oficina.

La oficina ha trabajado arduamente en el acompañamiento que se ha realizado a la CGR, el cual ha demandado gran cantidad de tiempo, ocasionando que para el segundo semestre las actividades a ejecutar superen el 50%

Durante el primer semestre, la Oficina de Control Interno contó con un equipo de trabajo que incluye: la Jefe de Oficina, 6 profesionales especializados, 1 contratista y una secretaria, equipo que se caracteriza por el conocimiento de los procesos, normas, principios y valores, con un alto sentido de compromiso, pertenencia, colaboración, y permanente actualización, promoviendo la aplicación de la ética profesional en todos los trabajos, necesarios para contribuir con el cumplimiento de objetivos y metas.

Proyecto: *[Signature]*  
 Revió: *[Signature]*  
 Fecha: julio de 2016